

**BOLSA DE MADRID.—COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE AGOSTO DE 1921**

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Días embolsados	CAMBIOS DE HOY
Fechas	o/o			Fechas	o/o				
		<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>				<b>ACCIONES</b>			
		<i>Al contado.</i>				Banco de España.....	500		
28-3-921	69,70	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		2-3-921	506,00	Compañía Arrend. de Tabacos	500		256,00
15-6-921	66,40	" E, de 25.000 "		29-7-921	253,0	Banco Hipotecario de España...	500		
15-6-921	66,40	" D, de 12.500 "	66,50	3-8-921	216,00	Banco de Castilla.....	500		
1-8-921	66,50	" C, de 5.000 "		9-8-921	95,00	Banco Hispano-Americano.....	500	50	
1-8-921	66,50	" B, de 2.500 "		21-7-921	1-0,00	Banco Español de Crédito.....	500		
1-8-921	66,50	" A, de 500 "		29-7-921	13,50	Unión Española de Explosivos...	500	50	290,00
2-8-921	66,75	" G, de 100 "		3-8-921	29,00	Socied. Gral. Aru- (Preferentes)	500		57,50
8-7-921	66,75	" H, de 200 "		3-8-921	57,0	carera España... (Ordinarias)	500		
8-7-921	66,75	En series diferentes.....		29-7-921	27,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
29-7-921	67,50			21-7-921	135,00	Ferrocarriles de M. Z. A.....	500		
		<b>4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR</b>		3-8-921	259,0	Idem Norte de España.....	500		
		<i>Estampillado.</i>		2-8-9-1	259,00	B.º Español del Río de la Plata	500		256,50
3-8-921	83,15	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	83,10	3-8-921	260,00				
3-8-921	83,20	" E, de 12.000 "	83,20			<b>OBLIGACIONES</b>			
1-8-921	83,75	" D, de 6.000 "		3-8-921	291,00	Bonos del Banco de España...	500	Interés anual por 100	
3-8-921	84,00	" C, de 4.000 "	84,00	3-8-921	87,75	Cédulas " Banco Hipotecario.	500	4	291,00
3-8-921	84,00	" B, de 2.000 "	84,00	3-8-921	98,00	Idem id. id.....	500	4	87,75
3-8-921	84,00	" A, de 1.000 "	84,00	3-8-921	163,90	Idem id. id.....	500	5	98,00
3-8-921	84,00	" G, de 100 "	84,00	29-7-921	72,00	Sociedad Gral. Azuc.ª España...	500	6	163,00
3-8-921	84,00	" H, de 200 "	84,00	3-8-921	86,00	F. C. M. Z. A., Va- (Serie A)	500	5	
3-8-921	84,00	En diferentes series.....		3-8-921	75,25	Madrid a Ariza..... ( " B)	500	4 1/2	
29-7-921	84,00			21-5-921	68,40	Idem Norte de España ( " C)	500	4	
		<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>		21-5-921	57,00	Idem Norte de España (1.ª serie)	500	3	
1-8-921	86,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		18-5-921	57,25	Idem Norte de España (2.ª serie)	500	3	
3-8-921	86,50	" D, de 12.500 "	87,50 y 88,00	18-5-921	53,00	Idem Norte de España (3.ª serie)	500	3	
3-8-921	86,50	" C, de 5.000 "		18-11-920	52,00	Idem Norte de España (4.ª serie)	500	3	
3-8-921	86,50	" B, de 2.500 "		21-6-921	51,50	Idem Norte de España (5.ª serie)	500	3	
3-8-921	86,50	" A, de 500 "				<b>Acuñamiento de Madrid</b>			
3-8-921	86,50	En diferentes series.....		3-8-921	73,00	Obligaciones.....	500		74,00
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>		3-8-921	88,00	Expropiaciones del Interior.....	500		
8-7-921	92,10	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		22-7-921	81,75	Empréstito "Villa Madrid" 1914	500		82,00
29-7-921	95,00	" E, de 25.000 "		3-8-921	82,00	Idem id. 1918.....	500		82,00
29-7-921	95,00	" D, de 12.500 "	93,00	28-7-921	91,00	Cédulas del Ensanche.....	500		
3-8-921	91,00	" C, de 5.000 "	93,00			<b>PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS</b>			
1-8-921	91,75	" B, de 2.500 "		4 por 100 perpetuo al contado.....	12.500	<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>			
3-8-921	94,50	" A, de 500 "		Idem fin corriente.....	"	París, a la vista, cheque, 100.000 francos a 60,10 pesetas por 100 francos:			
13-6-921	91,30	En diferentes series.....		Idem fin próximo.....	"	Londres, a la vista, cheque, 3.000 libras a 27,82 pesetas cada una.—3.000 a 27,87.—2.000 a 27,90.			
		<b>6 POR 100 AMORTIZABLE, EMISIÓN DE 1917</b>		4 por 100 amortizable.....	20.000	3.000 a 27,92.—2.000 a 27,94.—2.000 a 27,98.—2.000 a 28,00.—2.000 a 27,96.			
26-7-921	93,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		5 por 100 amortizable.....	27.500	Nueva York, a la vista, cheque, 5.000 dollars a 7,81 pesetas cada uno.—2.000 a 7,80.—10.000 a 7,77.			
3-8-901	93,50	" E, de 25.000 "	92,75	Acciones del Banco de España.....	5.000	Berlin, a la vista, cheque, 50.000 marcos a 9,55 pesetas por 100 marcos.—200.000 a 9,60.			
3-8-921	93,50	" D, de 12.500 "		Idem del Banco Hipotecario.....	"				
3-8-921	93,50	" C, de 5.000 "	92,75	Idem de la Arrendataria de Tabacos...	5.500				
3-8-921	93,50	" B, de 2.500 "	92,75	Azucarera. — Preferentes.....	12.500				
3-8-921	93,50	" A, de 500 "	92,75	Idem. — Ordinarias.....	"				
3-8-921	93,50	En diferentes series.....	92,75	Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	5.000				
3-8-921	93,50			Idem id. al 6 %	31.000				

Gaceta de Madrid. Núm. 217. 5 Agosto 1921. Añeto núm. 1. Página 349.

# OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

**ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**

*Día 3 de Agosto de 1921.*

Siguen sobre las Azores las altas presiones, y las bajas al N. de las Islas Británicas.  
Se han registrado lluvias en las costas del Cantábrico.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Sevilla, Almería, Huelva, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Aguilas,

Misión Científica de Tánger, Melilla y Badajoz.

Algunas lluvias en el Cantábrico.  
Nota.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas, pueden consultar el Boletín meteorológico que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico que se encuentra en las Universidades e Institutos generales y técnicos.

**OBSERVACIONES DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 1921**

Parque del Retiro. (Altitud, 667 ms.)

Horas.	Barómetro en m. y a 0°	Temperatura en C°	Humedad relativa. 0/100	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 a 9			
1	704,9	23,8	40	→	0=Calma.....	→	Despejado.	Temperatura máxima a la sombra... 33,4
7	705,8	21,0	82	→	0=Idem.....	→	Casi despejado.	Idem mínima a la idem..... 21,8
13	704,8	32,0	33	NNW...	1=Ventolina...	→	Despejado.	Idem mínima junto al suelo..... (?)
18	703,9	23,2	54	→	0=Calma.....	→	Casi despejado.	Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas..... 99

## SUBASTAS

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

CORREOS

División 1.ª—Negociado 3.ª

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre la oficina del ramo de Mérida y la estación férrea de Caparrosa (12 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la oficina de Correos de Pamplona, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 12 de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Correos de Navarra el día 17 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 2 de Agosto de 1921.—El Director general. P. D., Candevila.

*Modelo de proposición.*

Yo, ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Firma y firma del interesado.)

S—1585

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre Medina del Campo y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Valladolid y Medina del Campo, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 25 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Valladolid el día 30 del citado mes de Agosto a las once horas.

Madrid, 26 de Julio de 1921.—El Director general. P. D., Candevila.

*Modelo de proposición.*

Yo, ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Firma y firma del interesado.)

S—1460

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre Valladolid e Icaza (47,500 kilómetros), bajo el tipo máximo de 9.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Valladolid, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 26 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en

la Administración principal de Valladolid el día 31 del citado mes de Agosto, a las once horas.

Madrid, 26 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ... según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1461

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje entre Medinaceli y la estación férrea de Salinas de Medinaceli (5 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Soria y Medinaceli, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 26 de Agosto próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Soria el día 31 del citado mes de Agosto, a las once horas.

Madrid, 26 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ... según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1462

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en tranvía de vapor y automóvil entre Las Arriendas y Covadonga, con dos expediciones diarias de ida y vuelta (15 kilómetros), bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Oviedo, Cangas de Ons

y Las Arriendas, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Oviedo el día 6 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 26 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ... según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1463

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre Carballino y Barbantés, con dos expediciones diarias de ida y vuelta (14 kilómetros), bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Orense, Carballino y Barbantés, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Orense el día 6 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 26 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ... según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula

personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1464

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de tracción de sangre entre Tarrasa y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Barcelona y Tarrasa, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Barcelona el día 6 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 28 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ... según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1544

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas de tracción de sangre entre Chinchilla y su estación, bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Albacete y Chinchilla, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 1.º de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Albacete el día 6 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 28 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella, por separado, la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1543

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje entre la oficina del ramo de Elizondo y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 747 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las oficinas de Correos de Pamplona y Elizondo, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 5 de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Correos de Navarra el día 10 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 29 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1546

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre la estación férrea de Sabade y la oficina del ramo de Abadín (30 kilómetros), bajo el tipo máximo de 8.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en Lugo, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y mo-

dificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 5 de Septiembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Lugo el día 10 del citado mes de Septiembre, a las once horas.

Madrid, 28 de Julio de 1921.—El Director general, P. D., Capdevila.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—1545

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA**

*Carrteras. — Conservación y reparación.*

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 4.786 de la carretera de la de Gibralfón a Ayamonte a Isla Cristina, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 32.014,66 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de pesetas 330.24.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.

S—1499

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 13 al 28 de la carretera de Gibralfón a Ayamonte, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 70.750,89 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 707,50 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.

S—1500

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 8.500 de la carretera de Almonte al Puente de Niebla, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 39.971,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 399,71 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.

S—1501

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 13 al 28 de la carretera de Gibralfón a Ayamonte, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 70.750,89 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 707,50 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

nes, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.  
S—1502

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 601 al 612 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 49.832,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 498,32 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.  
S—1503

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 8 de la carretera de La Palma a Almonte, cuyo presupuesto de contrata, asciende a la cantidad de 59.975,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 599,75 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.  
S—1504

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Vázquez López, número 1, principal, y en el de las provincias de Sevilla, Cádiz y Badajoz, en las horas hábiles

de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 534 al 600 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 29.581,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 295,81 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la expresada Jefatura de Obras públicas.

Huelva, 22 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, Luis M. de Velasco.  
S—1505

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LUGO

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 59 al 62 de la carretera de Ribadeo a Viveiro, cuyo presupuesto asciende a 19.660,99 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 197 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Casado Rojas.

S—1465

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 25 al 84 de la carretera de Nadelo a Campos de Vila, cuyo presupuesto asciende a pesetas 124.315,60, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 1.244 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.

S—1466

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 17 de la carretera de Villaalba a Baamonde, cuyo presupuesto asciende a pesetas 99.997,31, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.

S—1467

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 20 de la carretera de Lugo a Arizán, cuyo presupuesto asciende a 76.402,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 765 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.

S—1469

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 15 de la carretera de Ferreiría a Foz, cuyo presupuesto asciende a 35.939,34 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 360 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.  
S—1470

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 8 al 17 de la carretera de Vivero a Linares, cuyo presupuesto asciende a 40.399,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 404 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.  
S—1470 bis

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 547 al 566 de la carretera de Rabade a El Ferrol, cuyo presupuesto asciende a 14.999,85 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1922, y la fianza provisional de 150 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.  
S—1471

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 11 al 29 de la carretera de Castro Caldelas a Monforte, cuyo presupuesto asciende a pesetas 32.980,85, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923, y la fianza provisional de 330 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.  
S—1472

Hasta las trece horas del día 22 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura y en los de las provincias de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación incluso su empleo en los kilómetros 1 al 24 de la carretera de Monforte a Lalín, cuyo presupuesto asciende a 34.802,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1923, y la fianza provisional de 349 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Armañá, número 2, piso 2.º, el día 27 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Lugo, 21 de Julio de 1921.—El Ingeniero jefe, José Casado y Rojas.  
S—1473

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE MALAGA

##### Carreteras.

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de las carreteras de primero y tercer orden de Bailén a Málaga y de la de Antequera a Archidona a la de Loja a Torre del Mar, sección segunda, trozo segundo, kilómetros 520 al 531, 534 al 536 y 538 al 546 de la primera carretera, y kilómetros 1 al 8 de la segunda carretera, cuyo presupuesto asciende a 65.064,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el fin del ejercicio económico de 1923 a 1924 y la fianza provisional de 650,65 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, núm. 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.  
S—1531

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, de la carretera de Málaga a Almería, kilómetros 10 al 13 y 26 al 51, cuyo presupuesto asciende a 70.613,47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el fin del ejercicio económico de 1923 y 24 y la fianza provisional de 706,14 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.  
S—1532

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en recargos de la carretera de tercer orden de la de Cádiz a Málaga a la de Málaga a Alora, kilómetros 1 al 4, 18 y 19, 21 y 22, 25 y 27, cuyo presupuesto asciende a 25.342,55 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta antes del 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 253,43 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.  
S—1533

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recar-

gos de la carretera de tercer orden de Málaga a Alora, kilómetros 1 al 30, cuyo presupuesto asciende a 54.997,39 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el final del ejercicio económico de 1923 a 1924 y la fianza provisional de 649,97 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S-1534

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en recargos de la carretera de tercer orden de Peñarubia a la estación de Alora, kilómetros 1 al 11 y 33 al 36, cuyo presupuesto asciende a 25.013,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta antes del 31 de Marzo de 1922 y la fianza provisional de 250,14 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S-1535

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, de la carretera de tercer orden de Ronda a la estación de Gírtama por Coín, sección segunda, kilómetros 1-6 al 12 y 17, cuyo presupuesto asciende a 28.975,98 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta antes del 31 de Marzo de 1923 y la fianza provisional de 289,76 pesetas.

La subasta se verificará ante la

Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S-1536

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, de la carretera de segundo orden de Cádiz a Málaga, kilómetros 186 al 193-217 al 223 y 234 al 245, cuyo presupuesto asciende a 140.658,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta antes del 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 1.406,59 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S-1537

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en recargos de la carretera de segundo orden de Cuesta del Espino a Málaga y tercer orden de Archidona a la de Cuesta del Espino a Málaga, sección segunda, trozo segundo, kilómetros 501 al 516-522 y 523 para la primera y del 1 al 5 para la segunda, cuyo presupuesto asciende a pesetas 69.880,32 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 698,80 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S-1538

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en recargos de la carretera de segundo orden de Puerto de las Pedrizas a Málaga, sección segunda, trozo tercero, kilómetros 1 al 5, parte construída desde la Cuesta de los Alamos a Málaga, cuyo presupuesto asciende a 29.316,95 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 293,17 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S-1539

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en recargos de la carretera de Ronda a la estación de Gobantes, kilómetros 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, y Saucjojo a Peñarubia, kilómetros 19, 20 y 21, cuyo presupuesto asciende a 67.217,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Abril de 1924, y la fianza provisional de 672,18 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S—1540

Hasta las trece horas del día 17 de Agosto, se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las provincias de Granada, Sevilla, Cádiz y Córdoba, a horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos de la carretera de tercer orden de Antequera a Archidona y del Puerto de Mataliebres a la Alameda por Mollina, con un ramal de los Carvajales a Fuente Piedra, kilómetros 1 al 7 para la primero y 9 al 14 del trozo tercero y 3 al 6 del trozo cuarto para la segunda, cuyo presupuesto asciende a 30.870,77 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 30 de Abril de 1924 y la fianza provisional de 308,71.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la Alameda Principal, número 21, el día 22 del citado mes de Agosto, a las diez y seis horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Registro de esta Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 26 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez Spiteri.

S—1541

#### JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SANTANDER

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 64 a 69 y 1 al 3 de las carreteras de Cereceda a Laredo y Arredondo a Bústabilado, cuyo presupuesto asciende a 24.771 pesetas y la fianza provisional de 247,71 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas. El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas, en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S—1485

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Guarnizo a Villacarriedo, 1 al 5 de Solares a Pámanes y 1 al 3 de la de Obregón a Penagos, cuyo presupuesto asciende a 74.278,50 pesetas y la fianza provisional de 742,79 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S—1486

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 a 5 y 11 a 16 de la carretera de Convento de Soto a Selaya, cuyo presupuesto asciende a 48.765,75 pesetas y la fianza provisional de 488 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S—1487

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 5 y 9 al 10 de la carretera de Gama a Santoña y kilómetros 1 al 6 de Galizano a Villaverde de Pontones, cuyo presupuesto asciende a 49.473 pesetas y la fianza provisional de 494,73 pesetas.

La subasta se verificará ante la

Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S—1488

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 34 a 56 de la carretera de Collado de Piedras Lueñas a Tinamayor, cuyo presupuesto asciende a 25.689,74 pesetas y la fianza provisional de 257 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S—1489

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 a 22, 1 a 13 y 1 a 18 de las carreteras de estación de Torrelavega a Oviedo, Cabezón de la Sal al puerto de Comillas y Puente de San Miguel a la Venta de Tramañón, cuyo presupuesto asciende a 121.775,70 pesetas y la fianza provisional de 1.218 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S—1490

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 y 3, 7 a 9, 15 a 23, 26 a 32; 45, 46, 50 a 54, y 60 a 69 de la carretera de segundo orden de Muriedas a Bilbao, cuyo presupuesto asciende a 153.231,75 pesetas y la fianza provisional de pesetas 1.532,32.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas. El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S-1491

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 381 a 390 y 413 a 442 de la carretera de primer orden de Valladolid a Santander, cuyo presupuesto asciende a 50.395,18 pesetas y la fianza provisional de 503,95 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas. El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S-1492

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 13 al 30 de la carretera de Arroyo a Escalada, cuyo presupuesto asciende a 107.978,10 pesetas y la fianza provisional de 1.079,78 pesetas.

La subasta se verificará ante la

Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

1493

Hasta las trece horas del día 20 de Agosto próximo se admitirán proposiciones en los Registros de la Jefatura de Obras públicas y en los de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Burgos y Vizcaya, a las horas hábiles de oficina, para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 23 de la carretera de Reinosa a Cabañas de Virtus, cuyo presupuesto asciende a 45.638,55 pesetas y la fianza provisional de 456,39 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Gándara, número 2, segundo, el día 25 de Agosto próximo, a las once horas. El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura de Obras públicas en los días y horas hábiles de oficina.

Santander, 19 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, R. Peragalo.

S-1494

#### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE VALLADOLID

##### Conservación de carreteras.

Hasta las trece horas del día 24 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 2 al 8 de la carretera de Valladolid a Soria, cuyo presupuesto es de 123.598,20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 1.236 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 29 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S-1474

Hasta las trece horas del día 24 de Agosto próximo se admitirán en

esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 6 al 15 de la carretera de Tordeellas a Zamora, cuyo presupuesto es de pesetas 113.295,42, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 1.133 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 29 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S-1475

Hasta las trece horas del día 24 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 2 al 9 de la carretera de Valladolid a Toroles, cuyo presupuesto es de pesetas 77.061,27, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 771 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 29 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.

S-1476

Hasta las trece horas del día 24 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos, en los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Róseco a Toro, cuyo presupuesto es de 101.291,07 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 1.013 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 29 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1477

Hasta las trece horas del día 25 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 10 al 29 de la carretera de Valladolid a Salamanca, cuyo presupuesto es de 25.620 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 746 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 30 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1478

Hasta las trece horas del día 25 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 86 al 91 y 98 a 110 de la carretera de Segovia a Valladolid, cuyo presupuesto es de 59.649,35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 597 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 30 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1479

Hasta las trece horas del día 25 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 223 a 231 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto es de pesetas 65.506,60, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 656 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 30 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condicio-

nes, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1480

Hasta las trece horas del día 25 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 21 al 30 de la carretera de Cuéllar a Omeo, cuyo presupuesto es de pesetas 78.976,48, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 790 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 30 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1481

Hasta las trece horas del día 26 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Esguevillas a Peñafiel, cuyo presupuesto es de pesetas 36.058,08, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 361 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 31 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1482

Hasta las trece horas del día 26 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 7 al 11 de la carretera de Valdostillas a Portillo, cuyo presupuesto es de pesetas 28.133,60, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 282 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 31 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1483

Hasta las trece horas del día 26 de Agosto próximo se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 1 al 16 de la carretera de Valladolid a Torremormojón, cuyo presupuesto es de 42.299,55 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 420 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 31 de Agosto próximo, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura, los días hábiles de oficina.

Valladolid, 27 de Julio de 1921.—  
El Ingeniero Jefe, Francisco Rivero.  
S—1484

#### COMANDANCIA DE INGENIEROS DE LA CORUÑA

El Teniente Coronel de Ingenieros e Ingeniero Comandante de la plaza de la Coruña.

Hago saber: Que en virtud de lo prevenido en el Reglamento de contratación vigente, aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 157), y la ley de Protección a la industria nacional, ley de Contabilidad de 1.º de Julio de 1921 y demás disposiciones complementarias, se saca a segunda subasta pública la contratación de las obras que comprende el proyecto de construcción de cuadras provisionales para el ganado de las Compañías de ametralladoras y tren del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, cuyo solo deberá tener lugar en esta Comandancia, sita en la calle de Linares Rojas, números 11 y 12, el día 19 del corriente, y hora de las once.

Las proposiciones se presentarán a la hora designada, en papel sellado de la clase octava, sin enmiendas ni raspaduras, uniendo a las mismas los licitadores la carta de pago que justifique haber impuesto en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales la suma equivalente al 5 por 100 del importe de sus ofertas, sirviendo de base para éste el precio señalado en el certificado de precios límites, pudiendo consignarse en metálico o en Deuda pública, al precio medio de cotización en Bolsa en el mes anterior.

a no ser que esté prevenido se admitan por su valor nominal, constituyéndose dicho depósito a disposición del Presidente de la subasta.

#### Modelo de proposición.

D. ... (nombre y apellidos), o en representación de D. ... (nombre y apellidos), con poder legal y cédula personal núm. ...., con domicilio en ..., anterior del anuncio inserto en ... (GACETA DE MADRID o Boletín Oficial) y de los pliegos de condiciones legales o de derechos administrativos y de precios límites que han de regir en la subasta para la contratación de las obras que comprende el proyecto de construcción de cuadras para el ganado de la Compañía de ametralladoras y tren del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su exacto cumplimiento, mediante los precios siguientes:

(Relación de las unidades de obra y precios por que se comprometo, expresándolos en letra y en pesetas y céntimos de peseta.)

La proposición será extendida en papel sellado de la clase correspondiente, según la ley del Timbre vigente, firmándola y rubricándola el licitador o la persona que legalmente le represente, indicándolo en este caso con antefirma, incluyendo la cédula personal correspondiente del firmante y el último recibo de la contribución industrial.

(Fecha y firma del proponente.)

La Coruña, 2 de Agosto de 1921.—  
Enrique Cánovas. S—930

#### SENTENCIA ADMINISTRATIVA MILITAR DE CÁDIZ

Dispuesto por la Superioridad la contratación a precio fijo y por el plazo de un año y tres meses más, si así conviniese a los intereses del Estado, del servicio de Subsistencias necesario en la plaza del Puerto de Santa María a las fuerzas del Ejército estantes y transeúntes, se hace saber por medio del presente, para conocimiento general, que dicha licitación tendrá lugar mediante subasta pública que se verificará el día 1.º de Septiembre próximo, a las nueve horas, en el despacho del señor Director del Parque de Suministro de Intendencia de Cádiz, sita en el Parque de Genovés.

El pliego de condiciones que ha de servir de base a dicha contratación, estará de manifiesto todos los días laborables en el expresado establecimiento, de diez a doce.

Los precios límites que regirán en el acto de la subasta serán los consignados en el pliego de condiciones técnicas, y el importe de la garantía para tomar parte será del 5 por 100 del valor de cada oferta, con arreglo al precio límite que figura en el mencionado pliego de condiciones técnicas. Dicha garantía deberá ser constituida en la Caja general de Depósitos o en algunas de sus Sucursales, en metálico o su equivalente en títulos de la Deuda pública, valorados al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid,

durante el mes anterior al del acto. Dicho depósito se constituirá a disposición del señor Presidente del Tribunal de subasta.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por Real orden circular de 6 de Agosto de 1909 (C. L. número 157), ley de Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911 (C. L. núm. 128), ley de Protección a la industria nacional y demás disposiciones vigentes, no admitiéndose la concurrencia extranjera, quedando obligados los licitadores a indicar en sus proposiciones la procedencia de los artículos. Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11.ª, ajustándose al modelo inserto a continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía aludida expedido por la Caja general de Depósito o alguna de sus Sucursales, y el último recibo de la contribución, según el concepto en que comparezca el firmante y los apoderados, además del poder notarial otorgado a su favor.

En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales en el mismo acto, se verificará licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

Cádiz a 19 de Julio de 1921.—El Jefe administrativo militar, P. A., (ilegible).

#### Modelo de proposición.

D. F. de T y T., domiciliado en ... y con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID o Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, número ..., de fecha ... de ... de ..., para la contratación por el término de un año y tres meses más, si así conviniese a los intereses del Estado, del servicio de Subsistencias militares de la plaza del Puerto de Santa María para las fuerzas estantes y transeúntes y del pliego de condiciones a que en el mismo se alude, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento, a realizar el mencionado servicio a los precios de tantas pesetas y tantos céntimos por la laboración de cada quintal métrico de harina, tantas pesetas y tantos céntimos por cada ración de cebada que se suministre, y tantas pesetas y tantos céntimos por cada ración de paja que se suministre (en letra las pesetas y céntimos de peseta), acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de ... clase, número ..., expedida en ... en ... de ... de ... (o pasaporte de extranjería, y el poder notarial en su caso), así como el recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer, según el concepto en que comparezca y el resguardo

la garantía aludida. Los artículos que ofrece proceden de (tal plaza).

(Fecha y firma del proponente.)

Observaciones.—Si las proposiciones no se extienden en papel sellado, deberán serlo en otro de igual tamaño y adherirse la póliza correspondiente.

Si se firman por poder se expresará como antefirma el nombre y apellidos del poderdante o el título de la casa o razón social.

S—1304

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### UNIVERSIDAD CENTRAL

#### FACULTAD DE DERECHO

#### Convocatoria para pensiones de alumnos en el extranjero.

De conformidad a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Mayo de 1920 y disposiciones complementarias, esta Facultad abre un concurso para pensionar al alumno o alumnos que hayan cursado los estudios de la Licenciatura en esta Facultad, y que hayan sido licenciados en ella en los cursos académicos de 1919-1920 y 1920-1921.

Los concurrentes deberán presentar su instancia en la Secretaría de la Facultad de Derecho antes del día 20 de Septiembre próximo.

El solicitante expresará en la instancia la materia en que desea trabajar, la naturaleza de los estudios que se propone hacer y el tiempo que estime necesario para realizarlos.

La Facultad podrá exigir, si lo considera oportuno, pruebas de suficiencia en la disciplina sobre que han de versar los estudios por el concursante, y del conocimiento de idiomas.

Madrid, 28 de Julio de 1921.—El Secretario accidental, Dr. Z. Sánchez Tejerina

P—5017

## ANUNCIOS OFICIALES

### RED SANTANDERINA DE TRANVIAS (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 del próximo mes de Agosto y hora de las once de la mañana, en su domicilio social: Oficinas de Caja (Santander) a fin de acordar sobre los asuntos siguientes:

Arrendamiento de la explotación de los Tranvías; Cesión o enajenación de la red; Disolución de la Sociedad con nombramiento de liquidadores.

Hasta el día 10 del próximo mes de Agosto, los señores Accionistas podrán depositar sus Acciones o resguardos justificativos de sus depósitos en la Caja social o en cualquiera de los Bancos, recibiendo billete de asistencia con voz y voto a la Junta general.

Madrid, 28 de Julio de 1921.—El Secretario, Mariano Sanz Pellicer,

X—1928



Balance General de "The Wresham Life Assurance Society, Limited", al 31 de Diciembre de 1920

PASIVO		£	s. d.	l.	s. d.
Capital desembolsado por los Accionistas.....	22.378	0	0		
Fondo de Seguros de Vida.....	9.842.577	6	0		
Fondo de Seguros de Amortización y otros....	75.997	11	1		
				9.940.952	17 1
Siniestros y Vencimientos de Pólizas, admitidos o avisados, pendientes de pago.....	574.798	18	11		
Rentas Vitalicias vencidas y no reclamadas.....	16.441	2	5		
Obligaciones varias pendientes.....	47.204	15	11		
				£ 10.579.394	14 4
ACTIVO		£	s. d.		
Hipotecas sobre Propiedades situadas en el Reino Unido.....	200.876	3	5		
Hipotecas sobre Propiedades situadas fuera del Reino Unido.....	612.855	1	7		
Préstamos sobre Impuestos parroquiales y otros Impuestos públicos.....	36.191	14	9		
Préstamos sobre Usufructos.....	23.783	1	0		
Préstamos sobre Reversiones.....	17.502	15	9		
Préstamos sobre Acciones y Obligaciones y Depósitos de Valores.....	1.542	3	3		
Préstamos sobre las Pólizas de la Compañía dentro de su valor de rescate.....	630.269	7	11		
Préstamos con garantía personal.....	1.271	18	6		
Inversiones (al costo o menos):					
—Depositado en el Tribunal Supremo (Deuda de la India 3 1/2 por 100)...	12.888	0	3		
Deuda Pública Británica.....	1.000.526	13	9		
Suma y sigue.....	2.537.707	1	2		

Suma anterior.....		2.537.707	1	2
Deudas Municipales y Provinciales Británicas.....	2.426	6	4	
Deudas Públicas de la India y de las Colonias Británicas.....	322.138	13	4	
Deudas Municipales de la India y de las Colonias Británicas.....	195.633	9	9	
Deudas Públicas de Estados extranjeros.....	2.821.772	4	6	
Deudas Provinciales de Estados extranjeros.....	30.026	16	8	
Deudas Municipales de Estados extranjeros.....	141.713	0	3	
Obligaciones de Ferrocarriles y otras, nacionales y extranjeras.....	2.154.437	9	14	
Acciones de Ferrocarriles y otras, privilegiadas y garantidas.....	60.639	2	6	
Acciones ordinarias de Ferrocarriles y otras.....	224.167	14	7	
Censos sobre terrenos.....	12.500	0	0	
Edificios y otros Bienes raíces.....	1.117.661	1	9	
Reversiones.....	15.488	10	5	
Saldos de Sucursales y Agencias.....	38.807	5	9	
Primas pendientes de cobro.....	92.221	8	12	
Primas pendientes por Moratorias, dentro de los valores de reserva de las Pólizas.....	95.326	12	0	
Intereses, Dividendos y Alquileres pendientes de cobro.....	139.755	18	3	
Intereses devengados a vencer.....	101.990	13	0	
Efectivo				
En depósito.....	£ 194.037	19	8	
En Caja y en Cuenta corriente.....	271.674	5	10	
				465.712 5 6
Sumas diversas debidas a la Compañía...	2.022	3	8	
Mobiliario y Enseres.....	7.243	16	4	
				£ 10.579.394 14 4

NOTA.—Las monedas extranjeras han sido convertidas a Libras esterlinas en todas las cuentas, a los mismos tipos de cambio adoptados antes de la guerra. Las Propiedades e Inversiones de la Compañía están evaluadas en el Balance general a los mismos tipos, o más bajos, que en el Balance general al 31 de Diciembre de 1919, fecha de la última Valoración quinquenal y al precio de coste con respecto a Valores comprados posteriormente.

Valores por los importes que se mencionan a continuación están depositados en el Extranjero como garantía de Seguros de Vida, efectuados en los respectivos países: Argentina, £ 8.543; Austria, £ 1.151.601; Bosnia, £ 8.013; Canadá, £ 97.635; Dinamarca, £ 6.158; Francia, £ 1.847.057; Alemania, £ 8.294; Grecia, £ 52.740; Holanda, £ 3.065; Hungría, £ 8.088; Italia, £ 598.146; Luxemburgo, £ 7.812; Rumania, £ 635; Servia, £ 4.800; Africa del Sur, £ 43.760; España, £ 705.541; Suecia, £ 6.946; Suiza, £ 1.286; Turquía, £ 5.692.

Certificamos que ninguna parte de fondo alguno ha sido aplicada, ni directa ni indirectamente, a otros fines que los de la clase de negocios a la cual es aplicable.—Chas. A. Hanson, Presidente.—Reginald Macleod, Vicepresidente.—L. Currie, Monk Bretton, Consejeros.—Alex Lawson, Director General y Secretario.

#### INFORME DE LOS REVISORES

Informamos que hemos revisado las Cuentas precedentes confrontándolas con los libros de la Compañía y las Cuentas recibidas de las Sucursales, y hemos obtenido toda la información y explicaciones que hemos solicitado. Hemos examinado o comprobado los Títulos referentes a las Inversiones, Hipotecas y Préstamos y los Certificados de Valores y efectivo poseídos en el Extranjero o depositados en poder de Gobiernos extranjeros, con arreglo a sus respectivas Leyes.

Informamos que, a nuestro entender, y teniendo en cuenta la Nota precedente, relativa a los tipos de cambio y evaluación de las Inversiones, las Cuentas y Balance general al 31 de Diciembre de 1920 están debidamente redactadas, en forma que demuestran la situación verdadera y exacta de la Compañía, conforme a nuestra información y a las explicaciones que se nos han facilitado y de acuerdo con lo que consta en los Libros de la Compañía.

Certificamos que ninguna parte de Fondo alguno ha sido aplicada, ni directa ni indirectamente, a otros fines que los de la clase de negocio a la cual es aplicable.—9 de Junio de 1921.—A. Lowes Dickinson, F. C. A.—Arthur W. Chambers, A. S. A. A., Revisores.

OPERACIONES REALIZADAS EN ESPAÑA

Balancé de Situación de la Sucursal Española al 31 de Diciembre de 1920.

ACTIVO	Pesetas.	PASIVO	Pesetas.
Efectivo en Caja y cuentas corrientes.....	105.956,59	Reservas técnicas:	
Inversiones:		Reservas matemáticas de primas.....	21.751.799,50
Propiedad inmueble.....	1.803.356,57	Deducida la porción reasegurada. (Reaseguros anteriores a 1.º de Enero de 1909 en Empresas no establecidas en España y posteriores a esa fecha en Empresas establecidas).....	193.750,00
Valores mobiliarios:		Siniestros, Seguros vencidos y Rentas pendientes en 31 de Diciembre de 1920.....	382.320,15
Por los públicos del Estado español.....	12.265.948,46	Deducida la porción reasegurada.....	—
Valores públicos de Estados extranjeros.....	1.011.372,50		382.320,15
Valores industriales o comerciales de Empresas españolas.....	—	Reserva para fluctuación de valores.....	500.000,00
Valores industriales o comerciales de Empresas extranjeras.....	1.012.046,87	Reserva para créditos de dudoso cobro.....	45.906,91
Valores diversos.....	—	Saldo pasivo de las Cuentas con las Compañías reaseguradoras.—Efectivo.....	3.731,06
Préstamos hipotecarios.....	—	Beneficios correspondientes a los asegurados con participación:	
Préstamos sobre Valores.....	—	Del ejercicio corriente. De ejercicios anteriores. Comprendidos en las Reservas técnicas.....	—
Anticipos sobre Pólizas de la Compañía dentro de su valor de rescate.....	2.136.676,25	Depósito en garantía.—Fianzas en efectivo y Valores de inquilinos del Inmueble.....	21.562,50
Nudas propiedades y usufructos.....	—	Comisiones en suspenso.....	18.916,42
Aumento de Reservas a justificar antes del 30 de Junio de 1921.....	1.415.784,62	Entregas en suspenso para operaciones en tramitación.....	15.550,67
	22.164.119,65	Obligaciones varias pendientes de pago.....	20.600,23
Mobiliario.—Totalmente amortizado.....	—	Otros acreedores.....	—
Saldo activo de las Cuentas con las Compañías reaseguradoras.....	—	Excedente.—Saldo acreedor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1920.....	664.864,39
Reservas matemáticas a su cargo. (Reaseguros posteriores a 1.º de Enero de 1909 en Empresas no establecidas en España).....	236.912,50		
Saldo activo de las Cuentas con las Agencias.—Efectivo.....	71.765,02		
Gastos de organización no amortizados.—Totalmente amortizados.....	—		
Anticipos a amortizar.....	724,05		
Fianzas en custodia.....	15.000,00		
Comisiones descontadas de años anteriores.—Totalmente amortizadas.....	—		
Intereses vencidos pendientes de cobro.....	17.390,62		
Intereses devengados a vencer.....	125.444,82		
Efectos a cobrar.....	4.107,78		
Primas vencidas en el ejercicio corriente pendientes de cobro.....	188.099,77		
Otros deudores.....	8.871,09		
Dirección general o Central.....	517.559,94		
<b>TOTAL.....</b>	<b>23.455.051,83</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>23.455.051,83</b>

La Gresham.—Fred. Eacott.—Director de la Sucursal en España

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sucursal española en 1920.

DEBE	Pesetas.	Sumas anteriores.....	1.102.179,65
Sumas pagadas por Sinestros, Seguros vencidos y Rentas:		Por otras clases	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto.....	2.022.413,31	categorias de seguros.....	53.876,00
Deducida la porción reasegurada.....	—	Deducida la porción reasegurada.....	—
	2.022.413,31		53.876,00
Por seguros de capitales, caso de vida.....	5.410,00	Rescates de Pólizas, incluyendo los anticipos amortizados con respecto a Pólizas caducadas y los rescates de Beneficios.....	106.750,40
Deducida la porción reasegurada.....	—	Deducida la porción reasegurada.....	—
	5.410,00		106.750,40
Por rentas vitalicias y a plazo fijo.....	74.356,34	Reembolso de Primas.—Comprendido en las sumas pagadas por Sinestros.....	—
Deducida la porción reasegurada.....	—	Participación de los Asegurados en los beneficios:	
	74.356,34	Beneficios pagados en el ejercicio, además de los comprendidos en las sumas pagadas por	
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.102.179,65</b>	<b>Sumas a sigue.....</b>	<b>2.102.806,05</b>

Suma anterior.....	2.262.806,05
<b>Siniestros y Seguros vencidos y en los Rescates de Pólizas</b> .....	104.126,28
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	140.547,86
Otras sumas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	—
<b>Gastos de Administración del ejercicio:</b>	
Comisiones.....	376.962,57
Gastos de producción.....	31.933,35
Gastos generales.....	197.489,10
Gastos de cobranza.....	27.119,57
Contribuciones e impuestos.....	70.196,05
<b>Reservas matemáticas de Primas en 31 de Diciembre de 1920, comprendida la corrección relativa al vencimiento de las Primas:</b>	703.049,67
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto.....	20.949.693,00
Deducida la porción reasegurada.....	189.752,50
<b>Por seguros de capitales, caso de vida.....</b>	33.862,00
Deducida la porción reasegurada.....	—
<b>Por rentas vitalicias.....</b>	819.892,00
Deducida la porción reasegurada.....	—
<b>Por otras clases o categorías de seguros.....</b>	158.115,00
Deducida la porción reasegurada.....	—
<b>Reserva de Reaseguros posteriores a 1.º de Enero de 1909 en Empresas no establecidas en España.....</b>	21.781.799,50
<b>Amortizaciones:</b>	
Gastos iniciales de organización e instalación de la Empresa. Totalmente amortizados.....	—
Comisiones procedentes de ejercicios anteriores. Idem.....	—
Mobiliario.....	1.095,00
Inmuebles.....	1.223,43
Créditos incobrables.....	—
Pérdidas sobre Valores.....	—
Otras pérdidas.....	—
Otras amortizaciones.....	—
<b>Reservas para Siniestros, Seguros vencidos y Rentas, a satisfacer en 31 de Diciembre de 1920:</b>	2.318,43
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto.....	372.357,50
Deducida la porción reasegurada.....	—
<b>Por seguros de capitales, caso de vida.....</b>	372.357,50
Deducida la porción reasegurada.....	—
<b>Por rentas vitalicias y a plazo fijo.....</b>	609,60
Deducida la porción reasegurada.....	—
<b>Por otras clases o categorías de seguros.....</b>	9.353,05
<b>Sumas y sigue.....</b>	9.353,05 372.967,10 24.757.726,29

Sumas anteriores.....	9.353,05	372.967,10	24.757.726,29
Deducida la porción reasegurada.....	—	—	—
<b>Aplicación a diversos fondos de previsión:</b>			
A Reserva para créditos de dudoso cobro.....	—	—	382.320,15
Saldo acreedor, llevado al Pasivo del Balance de la Sucursal.....	—	—	6.456,63
<b>TOTAL.....</b>	9.353,05	—	388.776,78
<b>HABER</b>			<b>Pesetas.</b>
Reserva del ejercicio anterior:			
Reserva para Siniestros, Seguros vencidos y Rentas vitalicias.....	421.643,79		
Reservas matemáticas de Primas en 31 de Diciembre de 1919.....	20.444.650,00		
Deducida la porción reasegurada. (Reaseguros anteriores a 1.º de Enero de 1909 en Empresas no establecidas en España y posteriores a esa fecha en Empresas establecidas)..	164.470,00		
<b>Reserva de reaseguros posteriores a 1.º de Enero de 1909 en Empresas no establecidas en España.....</b>	164.802,30		
<b>TOTAL.....</b>	20.280.180,00		
Reserva de reaseguros posteriores a 1.º de Enero de 1909 en Empresas no establecidas en España.....	164.802,30		
<b>TOTAL.....</b>	20.145.377,50		
<b>Primas del ejercicio:</b>			
Por seguros, caso de muerte y mixto.....	3.235.452,59		
Por seguros, caso de vida.....	6.465,92		
Por rentas vitalicias.....	232.900,00		
Por otras clases de seguros.....	2.486,98		
<b>Producto de los fondos invertidos:</b>			
Renta neta de la propiedad inmueble.....	41.568,70		
Intereses percibidos por préstamos hipotecarios.....	—		
Intereses percibidos por préstamos sobre valores.....	—		
Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas.....	117.051,45		
Cupones y dividendos de los valores mobiliarios.....	691.635,48		
Intereses producidos por los fondos en los Bancos.....	3.023,81		
Intereses y beneficios obtenidos de los usufructos.....	—		
Intereses y beneficios obtenidos de las nudas propiedades.....	—		
Intereses de demora sobre primas.....	141,00		
<b>Derechos de Pólizas y Adiciones o Anexos.....</b>	853.420,41		
Comisión percibida por Reaseguros cedidos.....	8.786,49		
Beneficios resultantes:			
De la realización de valores (por amortización).....	5.603,11		
De la nueva tasación oficial del inmueble.....	511.147,84		
<b>Beneficios por otros conceptos. (Cambios).....</b>	516.750,69		
Recibido para Contribuciones e Impuestos.....	6.709,95		
Proporción de la Sucursal de los beneficios quinquenales.....	64.822,11		
<b>TOTAL.....</b>	327.250,00		
<b>TOTAL.....</b>	25.811.867,48		

**COMPANIA DE SEGUROS "HESPERIA"**

Marqués de la Ensenada, 8.—Madrid

Balanza al 31 de Diciembre de 1920

ACTIVO	Pesetas.
Acciones .....	1.500.000
Efectivo:	
Caja y Bancos.....	43.626,74
Valores móviles:	
255.000 pesetas nominales infe-	
rior 4 por 100.....	178.500
50.000 ídem Amórtizable 5 por 100	45.625
25 acciones Azucareras ordi-	
narias .....	4.625
1 Acción Azucarera preferente...	475
300 acciones "Hesperia" (Ga-	
rantías) .....	150.000
Garantía en poder de nuestros reasegurados	379.225
Gastos preliminares pendientes de	150.890,65
amortización:	
Creación y constitución.....	15.984,54
Organización .....	8.619,53
Mobiliario y enseres.....	28.468,93
Material .....	26.770,37
Cuentas corrientes:	79.843,37
Agencias .....	222.852,03
Compañías .....	193.597,39

	Pesetas.
Otros deudores .....	41.171,47
	457.629,89
	2.611.206,65
<b>PASIVO</b>	
Capital .....	2.000.000
Consejo	
Depósitos necesarios .....	150.000
Garantías de nuestros reasegurados.....	74.871,60
Cuentas corrientes:	
Compañías .....	135.942,82
Otros acreedores .....	15.128,35
Atenciones estatutarias:	151.071,17
Primer dividendo activo.....	50.000
Consejos .....	20.000
Reservas	70.000
Sinistros pendientes.....	12.268,82
Riesgos en curso.....	123.000
Estatutaria .....	15.000
Reserva y garantía.....	15.000
	165.268,82
	2.611.206,65

Madrid, 31 de Diciembre de 1920—El Gerente, *El Greco*  
 Inssarry.—El Contador, Enrique Romero.—El Presidente,  
 Jesús S. y Sánchez